

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año III.—Nº. 951

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Jueves 14 de Noviembre del año 1918

La paz se ha hecho

La paz ha extendido al fin, tras cuatro años largos de horribles matanzas y destrozos sin cuento, sus alas blancas sobre la faz de la tierra. Desde ayer tarde los fusiles, aun húmedos, descansan sobre el brazo de los soldados que lucharon a impulsos de su patriotismo y por la fuerza del deber.

El armisticio se ha firmado; pero he aquí, como apuntábamos en anterior «comentario», que al militarismo alemán a sucedido la tiranía inglesa y francesa, imponiendo unas condiciones tan onerosas, tan humillantes, que es difícil que muchas de ellas puedan prosperar.

El acto de Alemania firmando el armisticio en tales condiciones y aceptando todas las vejaciones, demuestra que quería el pueblo que cesara la matanza fuese como fuese. Esto habrá de agradecerlo los pacifistas, que son la humanidad en terna.

Pero mucho nos tememos que un pueblo como el alemán que ha mostrado de tal forma su patriotismo, no tanto en la guerra como en la forma suave y digna de hacer la revolución, proteste de que se le quiera aniquilar, que el aniquilamiento equivalga las condiciones onerosas del armisticio. Se avendrá a esto el nuevo Gobierno alemán socialista. Por mucha que sea su ansia de paz, y por muchos que sean sus deseos de acabar con la matanza, creemos que no puede aceptar aquello que viene a ser la muerte en vida de los setenta millones de habitantes con que cuenta, que viene a ser la ruina para la industria y el comercio y la condenación con fallo inspable a morir lentamente y a derecha a nada.

No son estas las condiciones de fraternidad e igualdad en que había de haberse hecho la paz, desapareciendo ya el odiooso militarismo que proporcionó a Alemania la enemiga de todos. Ya es el pueblo, redimido de la esclavitud quien pacta con los que se dicen representantes también del pueblo inglés, francés y norteamericano, y en la paz, ya concertada se echan profundas raíces de odio, alejando todo sentimiento de amistad.

He aquí la reflexión que, dada nuestra imparcialidad para con unos y otros, nos ha producido la lectura del texto del armisticio, que nos ha inspirado este artículo.

Quisiéramos equivocarnos y que la paz fuese hecha tan firme y tan constante como la anhelamos todos pero, repito, que nuestro pensamiento es grande al estudiar detenidamente las formalidades exigidas para tratar de la paz. La desigualdad más irritante reina en ellas, como si no se pretendiera hacer la paz, sino dejar y extinguir para siempre al pueblo alemán.

En todas partes la noticia de la paz ha producido verdadero júbilo. Los balcones de la mayor parte de los edificios madrileños están colgados ostentando las banderas española y francesa en su mayoría, y en otras se alza también las de los demás aliados.

De la política interior hay bastantes que decir también. La atmósfera política de España encareciéndose contra el Gobierno, y la prensa toda con raras excepciones, se muestra en una hostilidad muy significativa, pues demuestra la hostilidad del ambiente.

Las sesiones del Congreso se esperan con mucha ansiedad, y hasta dice que no tendría nada de particular que el Gobierno se viera obligado a dimitir.

En la barbara que impera en el orden político es muy difícil vaticinar nada, aunque el reconocer que la situación del Gobierno no se ha mejorado en el ánimo de las gentes a pesar de las promesas solemnes contenidas en la nota oficial del primer consejo celebrado por este Gabinete.

La epidemia desaparece

En el país de ayer, aparte de la erupción del tiempo, la mortalidad fue la misma que en días normales.

Esto demuestra que la epidemia ha desaparecido casi por completo, definitivamente.

Ya que el peligro ha desaparecido conviene que las autoridades no dejen ni extremen sus medidas en provisión de otra epidemia que los amenaza.

En algunas barridas de las afueras

ros y en el campo de Níjar se han dado algunos casos y el vecindario se muestra alarmado ante el nuevo peligro que aparece.

Cuanto antes conviene que se empiecen a vacunar en todas partes, ya que en el Laboratorio Municipal existen tubos de linfa de vacuna, pues sería doloroso que por falta de precauciones sufriríamos un azote tan cruel como el que hemos padecido con la gripe.

Notas de sociedad

Ha llegado de Garrucha el industrial don Francisco Oliva Sánchez.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad don Francisco Sánchez Sánchez, padre político del Oficial de Sala de esta Audiencia, don Francisco Balcázar.

—De Granada llegó ayer el perito agrónomo don Antonio Vaca Aguirre.

—En el tren de la madrugada de hoy ha marchado a Zújar en compañía de su hermana política doña Soledad Ibáñez, el notable pianista y maestro compositor, don Eduardo Rodríguez Horal.

Sección necrológica

Ha dejado de existir víctima de rápida y cruel enfermedad la virtuosa señorita Dolores Díaz Gálvez hermana política de nuestro amigo el Comisario de Muebles don Francisco Eraso Santa Pau.

Cuando mejorada un tanto de su dolencia, se concebían esperanzas de vida, la muerte vino a arrrebatar la existencia de tan virtuosa dama que gozaba de general estimación en la sociedad almeriense por sus excelentes dotes personales.

Buena prueba de lo que decímos fué la sentida manifestación de pesame tributada a la fonda en el acto del sepelio verificado ayer mañana.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sincero pesar por la desgracia que en estos momentos les colma de sentimiento y amargura.

DE MARINA

Proyecto de ley

Presentado por el señor Ministro de Marina en el Senado para reglamentación del trabajo a bordo de los buques de carga y pasaje, un proyecto de ley.

La comisión encargada de emitir dictamen acerca del mismo sobre reglamento del trabajo a bordo de los buques de carga y pasaje, ha dispuesto abrir una información por escrito, deseando que a la misma concurren con soluciones concretas y determinadas cuantos estén interesados en dicho Proyecto de Ley, así los patronos como los obreros.

Se hace público que desde ayer quedó expuesto al público en la Comandancia de Marina de esta capital el antedicho Proyecto para que pueda ser estudiado por quien lo deseé, y presentar las soluciones y observaciones que crean pertinentes al mismo.

Notas mineras

El «Boletín Oficial» publicará en breve una relación de las minas cuyo canon de superficie no ha sido satisfecho por los concesionarios de los que se desconoce el domicilio.

Se les notifica en dicha relación que de no satisfacer los derechos correspondientes serán caducadas sus concesiones mineras.

Relojería FRANCESA

Deogracias Pérez

Paseo del Príncipe 22

Gran surtido en Joyería. Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de composiciones en joyería, platería y Óptica.

Antiguo y acreditado taller de compuestas de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino, y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

AL LADO DEL HOTEL SIMÓN

Esta casa no tiene sucursales

MI LOCURA

Soy un loco mujer, no te lo niego
que si mucha gente lo asegura?
más quiero que conozcas mi locura
oyeme atenta pues, yo te lo ruego.

Mi locura consiste en que voy ciego
en pos de tu cariño, (mi ventura)
y poderle alcanzar se me figura
venía ilusión que deshace lu-go.

Consiste en que soy noble, en que mi alma
tan solo anhela de tu amor la palma,
y todo lo demás lo estima en poco.

El mundo no ve más que la miseria
y tu siendo sólo sencilla vil materia
tiene razón el mundo. Soy un loco.

J. TEVAS.

Las condiciones del Armisticio y la prensa alemana

Los periódicos alemanes comentan las condiciones del armisticio. El «Vorwärts» dice en un breve comentario lo siguiente sobre el particular:

«Estas condiciones son verdaderamente terribles; pero, una vez demostrado por completo el viejo sistema, al nuevo Gobierno no le queda más remedio que aceptarlas. Para cumplirlas sinceramente — porque los Convenios hay que cumplirlos — hemos de buscar los medios. Esto es posible únicamente teniendo un Gobierno ordenado. El armisticio no es la paz todavía. La misión del nuevo Gobierno será concertar una paz rápida y buena, en lo posible. Apelamos a la ayuda de todos los amigos de la paz y de la libertad en el mundo entero, a fin de que de este caos pueda surgir una paz de la Liga de los pueblos y de la fraternidad internacional».

También acordó presentar una propuesta para que se le otorguen gratificaciones previo reconocimiento de los servicios a los médicos practicantes y demás personal sanitario que intervino en la epidemia de gripe contribuyendo a su extinción.

Hoje se volverán a reunir la misma comisión con asistencia del Director del Laboratorio municipal, Inspector local de Sanidad y Director del Laboratorio Bacterológico.

El Director del Laboratorio municipal ha oficiado a la alcaldía comunicando que aquel laboratorio existe líneas para la vacuna antivariólica en cantidad suficiente.

Doctor J. Compani

Médico de Baños por oposición Antíguo interno de la casa de Caridad de la Facultad de Medicina Barcelona.—18 años titular de Almería.

HOTEL CONTINENTAL

La Junta de Riqueza Forestal

El gobernador civil señor Viala ha convocado para el próximo día 18 a la junta provincial de Conservación de la Riqueza Forestal Privada, creada por la ejecución de la Ley de Defensa de los bosques de 7 de Septiembre del año actual, para proceder a su constitución íntegra dicha junta los señores signantes:

Por el Consejo Provincial de Agricultura Gezadafia:

Don Gabriel González García, don Antonio Soler Bayona, don Ramón Orozco Cordero y don Francisco Rovira Torres.

Por la Cámara Agrícola Oficial de Almería.

Don Alfredo Rodríguez Calvache, don Joaquín Monreal Fernández y don Enrique Rocafull de Montez.

Por la Cámara Agrícola de Borja. Don Gabriel González González, don Emilio González González y don Antonio Villegas Murcia.

Por la Cámara Oficial de Comercio de Almería.

Don Angel Pastor Giménez y don Juan Martínez Herrera.

Por la Liga de Defensa Agrícola de Peñíscola.

Don Emilio Rodríguez Felices, don Jacinto Gómez García y don Emiliano Alonso Zamora.

Por la Asociación de Productores Agrícolas de la provincia de Almería.

Don Francisco Romero Ortega, don Manuel Valveras García y don Eduardo Fernández Idáñez.

Por el Sindicato Agrícola de Sierra.

Don Antonio Giménez Ontiveros, don Nicolás López Sánchez y don Antonio Rubio Vela.

Por el Sindicato Agrícola de Taberno.

Ayer mañana se reunió la Comisión de Alumbrado y Beneficencia y Sanidad, bajo la presidencia del señor Villegas.

Por el Sindicato Agrícola «La De-

fensa de Alhama de Almería.

Don Román Cantón López, don Pedro López López y don Nicolás Rodríguez Botí.

Por el Sindicato Agrícola de La-roya.

Don Vicente Martínez Moreno, don José Soroché Martínez y don José Rojas Doméne.

DESDE MADRID

El gobierno y la vida económica de la nación

No encontró medio el Presidente del Consejo de convocar al Sr. Torres Quevedo para que aceptase la cartera de Fomento. Esta negativa dió su natural consecuencia a que el Sr. García Prieto se haya encargado interimamente de dicho Departamento ministerial.

¿Cómo se ha formado este Gobierno? ¿Con qué caracteres? Con los de una absoluta interinidad; pero además con otros vicios de conformidad que hacen difícilísima la situación en materia internacional. Vamos a explicarlo.

La interinidad no es un secreto para nadie; los propios consejeros sabían antes de jurar el cargo lo que este les va a dar. Los reformistas, último baluarte de la Monarquía, así lo han hecho constar, diciendo terminantemente que ellos sólo prestarán apoyo a este Gobierno para la aprobación de los Presupuestos y que quede expedido el camino a hombres nuevos con ideas nuevas que sean capaces de realizar la restauración de España.

Pero es el caso que esa interinidad del Gabinete, sumada con el fuerte sabor internacional del actual ministro de Estado y de su Subsecretario, autor de aquel artículo «Neutralidades que matan», y las recientes declaraciones de alianzas de los señores García Prieto y Alba serán positivamente un obstáculo para algo que interesa profundamente a la vida nacional y que no tiene aplazamiento posible.

Nos referimos a la formalización de los tratados de comercio que ha de hacerse en 31 de Diciembre próximo, ya que los anteriores tratados, aun vigentes, explícan a ese efecto.

La importancia excepcional de los tratados de comercio no puede escaparse a la consideración de cualquier ciudadano por poco iluso que sea porque de las condiciones que en estos tratados se firmen dependerá el engrandecimiento o la bancarrota de todo nuestro comercio exterior,

y por ende del interior.

Las cifras de exportación e importación, los gravámenes aduaneros con sus escalas prohibitivas y todo ese engranaje importantísimo que pende de la confección de los tratados tiene tal gravedad, y son tantas y tales sus consecuencias, casi siempre irremediables, que merece la pena de que la opinión pública para miembros en este problema gravísimo que se planta a España fatalmente para el 31 de Diciembre y que no puede ser resuelto por el actual Gobierno ya que en el concurren las circunstancias apuntadas.

Porqué podrá ser que varíe mucho el cariz de las cosas con la abdicación de Guillermo II, y el establecimiento de la república en el que fué imperio alemán; bien pudiera consistir esta variación en que los alianzados pasionales comprendiesen que habían desaparecido los imperialismos y que ya no hacía frente a la Entente sino un pueblo como otro pueblo cualquiera y por su parte los germanos olvidaran su enemiga contra el Conde de Romanones y todos los llamados aliados. Pero si esto no ocurre, podrán tratar en buenas condiciones con el nuevo Gobierno alemán y austriaco los actuales Presidente del Consejo, ministros de Estado y Subsecretario de dicho Departamento? Positivamente que no.

Y aun queda otro aspecto de la cuestión. Hallándose en el poder y en el Ministerio de Estado la parte aliada del partido liberal, que entendió siempre que nosotros habíamos de ir a la rastra de Inglaterra, no se firmarán los tratados de Comercio con aquella coacción que sobre el Gobierno así constituido pueda ejercer Francia y los ingleses.

MÁXIMO GIM.

MIGUEL GARCIA GOMEZ

Agente de reclamaciones

contra los ferrocarriles

14 años de profesión

ALMERIA.

DIRECTO

para

New York

Hoy se encuentra en puerto la carga un rápido trasatlántico que carga bariles para New York.

Este es el último vapor que cargará bariles para dicho destino y como no ha de estar más de un día en puerto, se nega a los señores cargadores pidan con tiempo el hueco que necesiten y tengan la carga y documentación lista para el día 16.

Para mas informes
Antonio González Egea

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

RAMO MARITIMO

“LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES”

Sociedad Anónima de seguros Marítimos y de Guerra

Datos referentes a la Agencia General de España.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las eructos, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, se tornan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Ferretería

EL CANDADO.—Almacén de Ferretería Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinaria para industria y metales. Artículos al saneamiento.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

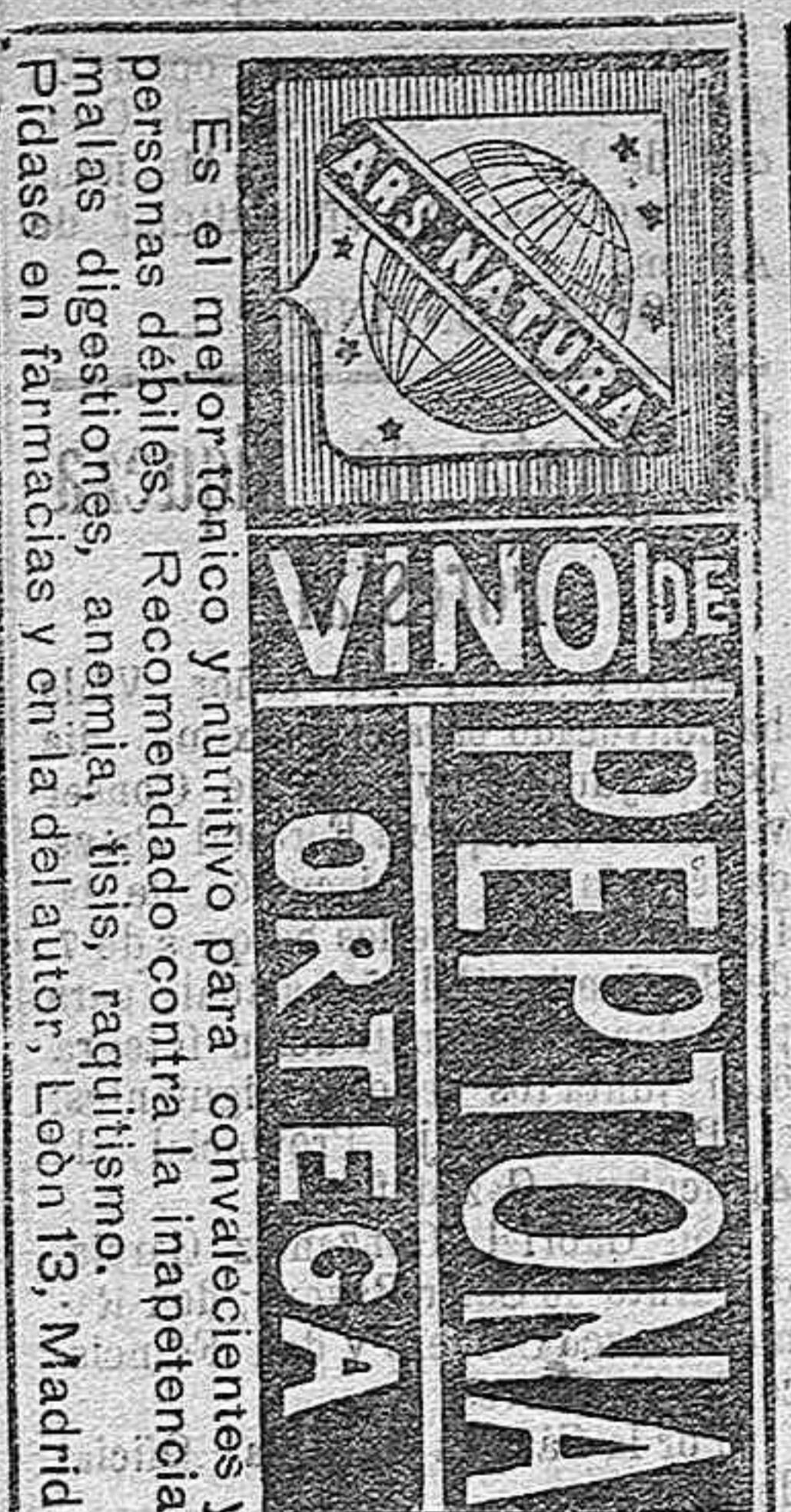


54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendiosSeguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Incendios --- Robos --- Accidentes
ARUSSANCES GENERALES
Subdirección: José Sánchez Ulibarri

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Aqua de Morataliz,
bicarbonatadas, magnesicas, in-
fusibles para estómago.
Depositó en Almería-Príncipe 11 (Casa Vost)
Nº 1. Compramos botellas vacas del agua de
Morataliz a 0.25 cada una

Minas de Hierro

Sevende, o arrienda en inmejorables condiciones, «un coto minero» con 85 pertenencias bajo un solo perímetro, en el Rincón de la Sebastiana, término de Gérgal, a unos tres kilómetros de la estación del ferrocarril.

Para informes, a don Bienvenido Campodarbe, en esta Administración Correos.



REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Ester acetílico del ácido ortoxibenzoico)

EN TUBOS DE 20

COMPRIMIDOS DE 1/4 GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE DES

USINES DE RHÔNE · PARIS

Se vende en FARMACIAS y DROGUERIAS

Relojería Suiza**Daniel de Santos
OPTICO**

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería,
Artículos de Regalos y Electricidad
Se hacen toda clases de composturas

compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.-Paseo d
Príncipe, 14, esquina a Sebastian Pérez antiguo local del (óptico)

SOSA CAUSTICAEn tabletas con 70 a 72, barriles
de unos 250 kilosEn terrón con 76 a 77, tambores
metálicos de unos 350 kilos**Casa Ferrera. -- ALMERIA****Banco Español de Crédito**

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS.—Les imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro; de 10 a 2 y todos los días laborables.

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

Préstamos al _____ por 100 anual

Agenias: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

EL MONTAÑES

Ofrece a su clientela

ACEITUAS riquísimas

a 150 ptas.

ATÚN del cantábrico

" 4.50 "

VALDEPEÑAS tintos ó blancos

" 0.35 "

Sebastian Pérez núm. 3.-Almeria

Grandes Almacenes**San José****de Juan Morata**

Tiendas 15 y Azara 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.—Grandioso surtido en terciopelos, lencería, sedería, fantasías para vestidos, franelas, vichis, pañuelos y gorros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristiana, corsés, camisas, toquillas, paraguas y gorros de punto. Pañería para caballero, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. Chales de fieltro y punto a precios baratísimos.—Depósito de peletería a precios de fábrica.—Especialidad en gastos, negros y lutos.—Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden sus artículos.

Esplendidos regalos a los compradores**Crónica de modas**

(Colaboración especial del Diario de Almería)

Las blusas.—Fantasías de la moda.—Las pieles.

Blusas chalecos, blusas chemise de un género muy especial, preciosos corpiños, casacas de vuelo más o menos amplios, todas estas graciosas fantasías se hacen notar en cuanto se vuelve el gran cuello de la chaqueta o del mantón o se abre los delanteros. Todos los tonos, todas las fantasías tienen campo abierto con tal de armonizar bien; si tienen alguna nota original, mucho mejor.



El vestido ligero ha estorbado algo el éxito de las blusas, pero este invierno se recurrirá mucho a ellas, entre otras razones, porque hay telas que no se prestan a la combinación de vestidos y chaquetas de clase semejante. Algunas forman chaleco, es decir, que la parte de delante, el cuello, los puños, que han de volverse, o exceder del cuello, de la chaqueta o del bajo de las mangas son de tejido más rígido, a veces más valioso también, mientras que el resto, espaldas mangas y iados delantero, son de simple «voile» o de tejido más ligero. Esta combinación tiene también, aparte la ventaja de la economía, la de no estorbar.

Unión Universelle

Sociedad de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres de Marsella

CONSTITUIDO EL DEPOSITO DE 250.000 PESETAS

EXIGIDO POR LA LEY

Agente general para España y Portugal

José Solér Oliva

Primas suscritas en España en el último ejercicio deducidos reaseguros, extornos y anulaciones, 3.969.679'71
Siniestros pagados en España en el último ejercicio, 1.426.459
Primas suscritas en España desde 1 de enero a 31 de Julio de 1918, deducidos reaseguros, extornos y anulaciones, 3.421.412'46
Siniestros pagados en España desde 1 de Enero al 31 Julio, 1.865.703'25

Autorizado por la Comisión General de Seguros en 10 septiembre 1918

AGENTE PARA LA PROVINCIA:

Guillermo Martínez Vizconti.-Almería**Broguería del Santo Cristo****CARBURÓ**
Una veinticinco kilo**Berja (Almería)**

Depositario para la provincia de Almería de los acreditados Guarcos y primeros materiales para abonos marca ABONOS MILA. Sulfato de hierros y cobre, azufre y maquinaria Agrícolas—Almería exportador de lentes aromáticas, medicinales, aromáticos medicinales, textiles e industriales.—Compraventa en comisión de lanas, miel y ceras de abeja, higos, uvas, almendras, metates, plomos y demás artículos. Agente Representante salazones, conservas, coloniales, embutidos, galletas, chocolates, dulces, pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMEQ muebles etc., tc.

Arturo Navarro R.**CARBONES**

Voides de coke para cocinas carbones para fraguas. Antracitas para motores

- :- gas pobre :-

Hullas para máquinas de vapor

INFORMARÁ... **Alfredo Rodriguez** GERONA N.**Serrín de corcho**

— de —

Pacas prensadas

para precios y contratos informará

ANDRES MARIN CUTILLAS

AGUILAR MARTELL, 32.—ALMERIA.

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería FrancesaDecugrías Pérez
Príncipe núm. 22.—ALMERIA**AURELIA**

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

Dermical.

Polvos antisépticos, preparados y garantizados por un farmacéutico.—Curan escocedura de los niños, erupciones, etc.

PIDANSE EN DROGUERIAS Y FARMACIAS, PERFUMERIAS 60 céntimos cada para 50 aplicaciones

COLEGIO

DE

Martínez Limones

de la Real Academia de Medicina de Granada

Especialista en enfermedades de la matriz, sifilis y venereo, Horas de consulta de 3 a 5.

Calle Oviala 22. Principal

Laboratorio

de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña.

Geronia, 10.

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial. Ex Ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones, etcétera.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principe (contiguo a la calle de la Reina)

DIARIO DE ALMERIA se vende en Granada en el kiosko de la Prensa, acera del Casino.

1.ª y 2.ª enseñanza

Comienzan las clases el 1.º de octubre. Se admiten alumnos de 2.º enseñanza, hasta el 5.º año inclusive del Bachillerato. Los oficiales irán acompañados por un profesor a las clases del Instituto, y toda la semana se pasará a las familias, nota detallada del comportamiento, aplicación, etcétera de los alumnos. Para más informes, dirigirse al P. Superior de los PP. Dominicos.

Clases de francés

Para señoritas

Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses.

Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha

Colegio FROEBELIANO

FLORIDA BLANCA, 4.

Autorizado debidamente por el señor Inspector Municipal de Sanidad, han comenzado recientemente clases para señoritas, en este Centro de primera enseñanza, labores, Instituto y Escuela Normal.

Parcat

Los mejores tacones y suelas de goma fabricadas hasta hoy, llevan grabado el nombre de Parcat. Para informes y pedidos, José Alcaraz Giménez, Méndez Nuñez 22

que se esperaban en la sombrerería de sucesor de **ROSALES Y ULIBARRI** han llegado y apesar de las subidas experimentadas por la escasez de pieles y primeras materias para la fabricación, se venderán a precios relativamente baratos. También se ha recibido en dicha casa un extenso surtido en **corbatas de punto a 1'50**. Boles de la acreditada fabricación de **EL OSO**.

GUE DE TOLOSA desde 2 pesetas.

Correas inglesas de la marca

Triés y Compañía de Londres,

desde 5 pesetas y en

sombreros y gorras

del país colores

y negros

y para lu-

tos.

:: Las ventas son rigurosamente al contado ::

CABANONES REUNA GOTA
CHADANCONES AMBRINA QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
UNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

Vapores Fruteros para New York

El Magnífico y rápido vapor Americano X. Llegará á puerto hoy

catorce de Noviembre, cargando directo para New York.

Habiendo sido consignado este vapor a los señores **H. JO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.** ruegan a los señores embarcadores comprometer el hueco que necesiten.**Casa fundada 1890.**

Varias informaciones**Vida judicial**

Se encuentra vacante el cargo de Juez Municipal suplente de doña María el cual puede solicitarse de la Audiencia Territorial de Granada en término de 15 días.

Ante el Tribunal de Derecho de la sala primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de Almería, sobre infracción de la ley de caza contra Juan Martínez Capel.

Difirió al procesado el abogado don Francisco Rovira y ostenta su representación el procurador señor Navarro Tobana.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Registro civil

Nacimientos. Antonio Gutiérrez Suárez, Juan Francisco Juarez Ruiz, Luisa Carmona López y Perpetua Matilla Navarro.

Defunciones. — Francisca López Alcocer, Antonio Aguilar Martín, Ana López Andújar, Consuelo Márquez Pérez, José Escoz Espinosa, Dolores Díaz Galvez, Juan García Sánchez, Ángel Carreño Martínez y Dolores Sánchez Rubio.

Matrimonios. — Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en esta prisión Santos Grimaldi Sofio a disposición del juzgado.

Quedaron anoche recluidos 30 hombres y 4 mujeres.

NOTICIAS

Contra resolución de la Comisión provincial de 31 de Julio, el Ayuntamiento de Laroya ha entablado recurso contencioso administrativo.

En virtud de dicho acuerdo fué estimada la reclamación formulada ante dicho cuerpo por don Silverioánchez Pardo, sobre arbitrios.

Procedentes de las estaciones de Iluetor, Puente Genil, Garciez y Jimena se recibieron ayer 300 sacos de harina consignados a los señores don Baltasar Díaz, Viuda de A. Martínez y don José Alemán.

Se ha ordenado el ingreso definitivo en el Manicomio del demente Bartolomé González Giménez, vecino de esta capital.

Don Juan Bautista Pérez ha solicitado que por la Jefatura de Obras Públicas se lo declare apto, previo examen para conducir automóviles por las carreteras de España.

En la secretaría del ayuntamiento de Vera ha quedado expuesto al público la tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto de 1919.

Desde Oria ha salido en conducción para Purchena Gregorio Bautista Bautista, detenido por hurto de dos caballerías.

Se ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación una relación de las Sociedades incluidas hasta ahora en las estadísticas de asociaciones agrícolas de la provincia.

A las que no están comprendidas en dicha relación se les ha concedido un plazo de ocho días, con el fin de que puedan solicitar su suscripción.

Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físicas morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonicidad es el Jarabe de Hipofosfatos Salud, único hasta ahora aprobado por la Real Academia de Medicina en los 28 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfato Salud.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus más de treinta años de antigüedad y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. R. A. ne estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Un té que come bien

y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguir la. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Oro de Crédito

Este centro dirigido exclusivamente por Abogado y Procurador, ha establecido una sección especial para toda clase de reclamaciones, gubernativas judiciales, por accidentes del trabajo y demás cuestiones entre obreros patronos.

Consulta gratis, Plaza de los Ojos número 4 desde 8 a 6 tarde.

A los Republicanos

La junta municipal republicana de Almería, invita a todos los legionarios de la capital y de la provincia, a la asamblea que, con el carácter de provincial, habrá de celebrarse en esta capital el día ocho de diciembre del año corriente.

El Presidente — Antonio Tufón de Lara.

El Secretario — Enrique Rull.

DIARIO DE ALMERIA
es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Grandes fiestas y feria en Fiñana

El Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, de acuerdo con los mayores contingentes y ganaderos de esta localidad y de la comarca, han acordado, que en vista de los grandes perjuicios que se le han irrogado a los ganaderos por no celebrarse en su tiempo la feria en el presente año por la peor enfermedad reinante, han tenido a bien el que se celebre

La referida FERIA

en las mismas condiciones que en años anteriores en el sitio de costumbre, y que tendrá lugar en los

Días del 15 al 20

del próximo mes de Noviembre, no dudando que ha de tener el éxito deseado.

Fiñana 20 de Octubre de 1918. — El Alcalde, JUAN COMPANY. — El Secretario, JOSE PERAL.

AGENCIAS

Se desea nombrar con buenas referencias, en todos los pueblos de la provincia, para importante Compañía de Seguros de incendios.

Dirigir oficinas a

JOSE ALCARAZ GIMENEZ
MENDEZ NUÑEZ 22 ALMERIA.

: Garaje Modelo :

Gran taller de mecánica. — Reparación de automóviles, motores y máquinas de todas clases. — Reparación y vulcanización de llantas y cubiertas. — Venta de neumáticos y accesorios para automóviles, bicicletas y motocicletas. — Lubrificantes para toda clase de máquinas. — Automóviles de alquiler, los más económicos y convenientes para viajes.

ARTURO PEREZ RECHE

Navarro Rodrigo, 13.—Almeria

Servicio telegráfico y telefónico**Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla****Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.****Las cortes****Congreso**

A las 3 y 40 comienza la sesión. Preside el señor Villanueva.

En los escenarios y tribunas extraordinarias animación.

El señor Marraco pregunta cuál es el criterio del señor Alba acerca del decreto del señor González Basada, poniendo en vigencia parte de la Ley sobre haciendas locales.

Le contesta el señor Alba diciendo que sus disposiciones no atentan contra la supresión del impuesto de consumos.

El señor Cistovido lamenta que el gobierno carezca de detalles acerca del número de personas que perecieron con motivo del hundimiento de un vapor, ocurrido en los primeros días del mes de Octubre.

Contestó el señor Silvela que dice se informará.

El señor Pi y Suñer se ocupa del estado sanitario de la península y pide se organicen en forma debida los servicios para evitar el peligro de nuevas epidemias.

El diputado socialista señor Besteiro trata del pago a los maestros por enseñanza de adultos e interesa que se abonen con haberes normales.

Contestando a este ruego el señor Besteiro, expresa que cuando las cortes le faciliten medios lo hará puntualmente.

El señor Saborit dirige censuras a la Compañía Arrendataria de Tabacos que ha clausurado varias fábricas por el solo hecho de que las operarias trataron de asociarse.

Acto seguido, se pasa al orden del día.

Continúa el debate político.

El señor Sant Cruz en nombre de los radicales dice que en España han fracasado todos los políticos por querer mantener un poder personal.

Comprueba la situación de España con los estados beligerantes, sacando en consecuencia que es bastante favorable.

Trata de la situación de las ciudades libertadas por la guerra, entre ellas Jerez, que congratulando se que fuera arrabatada a los impios.

Califica de embrutecedor el caciquismo que actualmente padecen los pueblos por mor de los políticos gubernamentales.

Termina, afirmando que los republicanos acabarán con el caciquismo, comenzando por el primer ministro de Aldea y terminando con el primer cacique mayestático.

El marqués de Santillana elogia al Gobierno, que ha mantenido la neutralidad a todo trance.

Encomia la labor humanitaria del rey en favor de todos los beligerantes que deben agradecerla mucho.

Hace resaltar que la neutralidad fué siempre en todo momento opinión arrigada en España como lo aprueba el hecho de que Melquiades Alvarez y Leroux no hayan podido asentarse en el Congreso.

Se muestra de perfecto acuerdo con la política internacional desarrollada por el señor Maura y dice que de ser o no ser esclavos de los beligerantes depende de la voluntad de cualquier Gobierno.

Dirigé duras censuras a los señores Alba y García Prieto por haber derribado el Gobierno de notables que presidió el señor Maura.

Dedica un caustico elogio al Rey. El señor Prieto interrumpe.

Los mauristas rompieron un retrato de don Alfonso.

Finaliza su discurso el marqués de Santillana pidiendo la unión de todos para salvar al país, diciéndose de la nota que han dado los separatistas vascos.

Se suspende la sesión por varios minutos y se levanta.

Senado

Comienza la sesión a las 3 y 45. Preside el señor Groizard.

En la cámara hay gran animación.

El marqués de Estella se adhiere al programa del gobierno y le pide salve los principios del orden.

Trata despectivamente a los canantes de los últimos alborotos, titulando vocingleros y perturbadores del orden y solicita que se les castigue duramente.

Dice que ayer le silbaron de no-

que tal que parecía propiamente los bárbaros habían invadido Madrid.

El señor Silvela afirma que se mantendrá el principio de auto-rid.

El marqués de Alhucemas manifiesta también y el gobierno mantendrá el orden a toda costa.

No cree que el ejército se aparte sólo momento de la obra pacífica que realiza el Gobierno.

El señor Gimeno solicita que se exprese a los aliados la satisfacción que siente la Cámara por el triunfo de la causa de la Justicia que ellos defendieron.

El señor Sanz Escartín se adhiere a la petición, pero siempre que sea misericordia con los vencidos.

El conde de Leizarraga considera poco decente incinerarse ante los vencedores.

El señor Sánchez T. ca estima que esta es cuestión que debe decidir el Gobierno.

El marqués de Alhucemas expresa que los que han triunfado lo han hecho por medio de las armas e indica que el acuerdo debe ser en el sentido de congratularse por el final de la guerra.

Así lo aprueba el Senado.

Siguientemente entran en el orden del día, reunándose la Cámara en sesiones.

Muy pronto se levanta la sesión.

De guerra

Entre los decretos de guerra sometidos hoy a la firma del Rey figura uno concediendo el mando de la primera brigada de infantería de la cuarta división al general de brigada don Julio Echagüe.

Ha sido nombrado Subsecretario del ministerio de la guerra el general de brigada don Juan Picallo Gonzalez.

Alhucemas en Palacio

El presidente del Consejo marqués de Alhucemas estuvo hoy en Palacio, despachando con el rey.

Después le informó de los debates desarrollados ayer en ambas Cámaras y de la situación exterior.

Los señores Ceballos y Arias de Miranda visitaron por tarde al marqués de Alhucemas.

Consejo

Mañana tarde se celebrará en Palacio Consejo de ministros presidido por el rey don Alfonso.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Silvela recibió hoy a los periodistas a los que comunicó que recibió telegramas de los gobernadores dando cuenta de que decrece la epidemia.

También le informan de las manifestaciones que se han celebrado con motivo de la terminación de la guerra.

La reina madre

Cuando más grande era la aglomeración de público en los alrededores del Co. gresos pasó un coche conducido por la reina doña María Cristina.

El auto avanzó despacio haciendo la soberana demostraciones respetuosas.

Después pasó ante el Congreso en dirección al Retiro.

Banquete republicano

Al medio dia se ha celebrado un banquete en honor de los diputados republicanos.

El acto tuvo lugar en el Hotel Palace.

La concurrencia fué bastante numerosa.

A la hora de los brindis el señor Leroux hizo declaraciones.

Abogó el Jefe de los radicales esponibles por la unión de todos los republicanos.

Dijo que si llega a constituir gobierno algún día, atenderá a la realidad, siendo inesorables en defensa de España.

Agregó que no quería decir esto que fuese a ser sanguinario, porque procedía precisamente de origen humilde y siente al pueblo dentro de él.

Dos hijos del pueblo — significó — valen más que yo, no digo nada diez y ocho millones de españoles.

Dice que ayer le silbaron de no-

Expondré mil veces la vida por defender a España.

Con motivo del fin de la guerra — dijo terminando — el capital marcará al extranjero igual que los brazos para trabajar. Si yo soy po lo contendré para evitar el hambre. (Grandes aplausos).

A continuación hablaron otros oradores que fueron muy aplaudidos.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo.